

MANIFESTACION.

El deber me impone hacer desde luego una franca y leal manifestación. Los hechos consignados en estos estudios y que se relacionan con la historia, los he tomado, como es natural, de la historia legislativa de cada nación; y las apreciaciones que he conceptuado más convenientes, las he extractado de los autores que voy á mencionar; pero en el curso de la obra, expondré mi opinión personal, de manera que, desde luego afirmo, que si algún mérito tienen estos trabajos de selección, es el de haber sabido compilar de dichos autores los datos más apropiados á mi objeto; habiendo advertido que en dichas obras, se refieren por lo general los mismos hechos, se desarrollan iguales principios y se establece idéntica doctrina. Esta observación me persuade una vez más, refiriéndome á los conocimientos humanos, de que "*nihil novum sub sole.*"

Melchor Gioja decía con sobrada razón, que de los malos libros puede sacarse una gran utilidad.

Si esta afirmación es un hecho innegable, si es una verdad reconocida, ¡cuánta luz proyectarán sobre mi obra las que la han servido de ilustrado modelo!

Sin embargo, al unir mi nombre con el de los ilustres publicistas que paso á reseñar no he recordado el *Arcades ambo*; pero debo decir, para terminar: *davus sum, non oedipus*.
